

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 – 4400 Salta
República Argentina

R- DNAT- 2013- 0060

SALTA, 27 de febrero de 2013

EXPEDIENTE Nº 10.476/2007

VISTO:

Las presentes actuaciones, relacionadas con la presentación de fs. 55, de la alumna **BARRIOS, ANDREA VERONICA** - L. U. Nº 404.052 - de la carrera Licenciatura en Ciencias Biológicas - plan 1995 - mediante la cual solicita dar de baja el tema de Tesis titulada “**VALLE DE LERMA (SALTA) DEMOGRAFIA GENETICA EN LA ZONA NORTE DEL DPTO. CAPITAL**”, pedido que cuenta con el visto bueno de la Directora **DRA. NOEMI ESTELA ACRECHE**; y

CONSIDERANDO:

Que los motivos de dicho pedido, se deben a la necesidad urgente de presentar una nueva propuesta ante el inminente cambio de plan de estudio de dicha carrera;

Que la Escuela de Biología a fs. 55 vta., toma conocimiento de la presentación efectuada por la estudiante, aconsejando dar de baja la tramitación del presente expte.

Que en virtud de lo expresado, corresponde emitir la presente de acuerdo a los términos estipulados en su parte dispositiva;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- DAR DE BAJA estos actuados por corresponder, relacionados con la renuncia al proyecto de Tesina titulada “**VALLE DE LERMA (SALTA) DEMOGRAFIA GENETICA EN LA ZONA NORTE DEL DPTO. CAPITAL**” de la alumna **BARRIOS, ANDREA VERONICA** - L. U. Nº 404.052 - de la carrera Licenciatura en Ciencias Biológicas - plan 1995 - en virtud de lo expresado en el exordio.

ARTICULO 2º.-HAGASE saber a quien corresponda, dése copia a la Escuela de Biología, alumna, Directora, Codirectora y siga a Dpto. Planeamiento Pedagógico, para su toma de razón y proceder a enviar notificación y demás efectos, publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.

nsc.


ING. AGR. NELIDA A. BAYON de TORENA
SECRETARIA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES


MSC. LIC. ADRIANA E. ORTIN VUJOVICH
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES